



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De repudio y preocupación por los dichos violentos, discriminatorios y estigmatizantes del Diputado Provincial Agustín Romo en el marco del desfile por la conmemoración del Día de la Independencia.

BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene objeto expresar su repudio y preocupación por los dichos violentos del actual diputado provincial Agustín Romo en la red social X, en marco del acto del día de la Independencia, el pasado martes 9 de Julio. Dicho diputado esgrimió de forma discriminatoria la siguiente frase: *"Que lindo ver un acto patrio con bandas militares, granaderos, el ejército, la fuerza aérea y los héroes de Malvinas. Al fin dejamos atrás los desfiles de travestis, comunistas y faloperos."*

Esta expresión llevada adelante por parte del legislador estigmatiza a determinados grupos sociales y legitima los discursos de odio que solo traen discriminación, violencia y exclusión. Además de que genera una suerte de licencia social para que cualquiera pueda decir o hacer cualquier cosa sobre la integridad física y el derecho a la libertad individual de cada persona. Es por eso que es necesario establecer acuerdos básicos, inviolables e irrestrictos de respeto hacia cada ciudadano argentino donde el odio no tenga lugar.

Como representante de esta casa de leyes el diputado provincial tiene el deber de actuar con responsabilidad y respeto hacia todos los ciudadanos. Las declaraciones de Agustín Romo no solo son inaceptables, sino que también contravienen los principios fundamentales de inclusión y respeto que deben regir en una sociedad democrática. Es importante que los representante del pueblo den el



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2081 124-25



ejemplo de tolerancia y rechacen cualquier forma de discriminación o estigmatización. La sociedad merece representantes que promuevan la unidad, la tolerancia y la diversidad como pilares de convivencia pacífica y justa.

Les solicito a las y los diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.